



ESCRITURA:

2013-1-01-11-P08822

**AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑÍA COMPAÑÍA REACTLAB IMPORT CÍA. LTDA.**

OTORGADO POR: XAVIER NARVAES CÓRDOVA

CUANTIA: USD. \$.45.000,00

En la ciudad de Cuenca, capital de la provincia del Azuay, República del Ecuador, a diez y seis de diciembre del dos mil trece, ante mi Doctora Liliana Montesinos Muñoz, Notaría Décimo Primera del Cantón Cuenca, comparece a otorgar la presente escritura el señor Ingeniero Xavier Narvaes Córdova, Gerente y representante Legal de la compañía Reactlab Import Cía. Ltda., conforme consta de los documentos adjuntos como habilitantes. El compareciente es casado, ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Cuenca y capaz ante la Ley para contratar, a quien de conocer DOY FE, e instruido en el objeto y resultados legales de la presente escritura de aumento de capital y reforma de estatutos a cuyo otorgamiento procede libre y voluntariamente y cumplidos los requisitos legales del caso expone: Que elevan a Escritura Pública el contenido de la minuta que me entrega, cuyo texto dice: **SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una de aumento de capital y

16-Dic-13

reforma de estatutos, de acuerdo a las siguientes cláusulas:

PRIMERA COMPARECIENTES: Comparece a otorgar la presente escritura de aumento de capital y reforma de estatutos, el señor Ingeniero Xavier Narvaes Córdova, Gerente y representante Legal de la compañía Reactlab Import Cía. Ltda., conforme consta de los documentos adjuntos como habilitantes. El compareciente es casado, ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Cuenca y capaz ante la Ley para contratar. **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** La compañía Reactlab Import Cía. Ltda. fue constituida mediante escritura pública suscrita ante el Notario Octavo del Cantón Cuenca, doctor Homero Moscoso Jaramillo, el día cuatro de abril de dos mil tres, aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca mediante Resolución número 03-C-DIC-0266 de seis de mayo de dos mil tres, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, el diez y nueve de mayo de dos mil tres, bajo el número doscientos uno. La compañía se constituyó bajo el nombre de Intimatex Cía. Ltda. Posteriormente, mediante escritura pública suscrita ante la Notaria Decimoprimera del Cantón Cuenca, doctora Liliana Montesinos Muñoz, el día once de febrero de dos mil cinco, aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca mediante Resolución número 05-C-DIC174, de diez y ocho de febrero de dos mil cinco, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, el treinta de marzo de dos mil cinco, bajo el número ciento ocho, la compañía reformó sus



estatutos y cambió su denominación a Reactlab Import Cía. Ltda.

La compañía tiene un capital de cincuenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América. **TERCERA: DECLARACIONES.-**

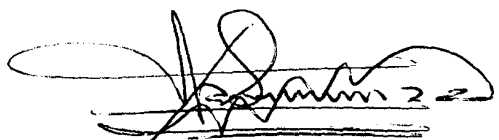
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS:

Conforme a los antecedentes que quedan expuestos, el Gerente de la compañía Reactlab Import Cía. Ltda., fundamentado en las resoluciones de la junta general extraordinaria y universal de socios del veinte y ocho de noviembre de dos mil trece, cuya acta se adjunta como parte de esta escritura, comparece para declarar

Uno.- Aumentado el capital de la compañía en la suma de Cuarenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América;

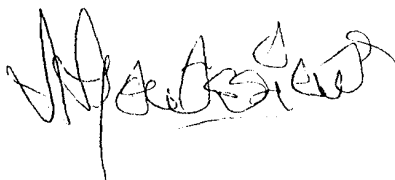
Dos.- Reformado el artículo Quinto de los Estatutos sociales de la Compañía, que dirá: "El capital social de la Compañía es de cien mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cien mil participaciones de un dólar cada una." La cuantía de esta escritura es de cuarenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América. Forma parte de esta escritura el certificado que demuestra que la Compañía no adeuda al IESS. Usted, señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de rigor para la plena validez de esta escritura. Atentamente, Doctor Antonio Martínez Borrero, Abogado, matrícula cuatrocientos veinte y ocho del Colegio de Abogados del Azuay. Hasta aquí el contenido de la minuta que queda elevada a escritura pública, los comparecientes hacen suyas todas las estipulaciones constante en la minuta

inserta, y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes. Leído este instrumento íntegramente a los comparecientes por mí, La Notaria se afirman en su contenido y firman conmigo en unidad de acto: Doy Fe.



XAVIER NARVAES CÓRDOVA

010237782-7





INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES



05/12/2013

Señor: NARVAES CORDOVA PABLO XAVIER

Representante Legal de la Empresa: REACTLAB IMPORT CIA. LTDA

RUC: 0190319121001

Dirección GUAYAS 6-105 PICHINCHA

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE EL EMPLEADOR REACTLAB IMPORT CIA. LTDA MANTIENE CON EL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL.

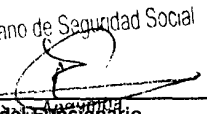
SUCURSAL	NUMERO EMPLEADOS	ESTADO	PLANILLAS DE FONDOS DE RESERVA	PLANILLAS DE APORTES Y AJUSTES	PLANILLAS DE PRESTAMOS	RESPONSABILIDAD PATRONAL	PERIODOS ADEUDADOS
0001	23	Sin deuda	0	0	0	0	0

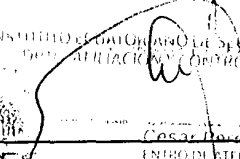
SUCURSAL	RAZON SOCIAL	CEDULA	REPRESENTANTE LEGAL	PROVINCIA
0001	REACTLAB IMPORT	0102377827	NARVAES CORDOVA PABLO	AZUAY

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara, que en el supuesto que existiesen obligaciones pendientes no detectadas a esta fecha, no implica condonación o renuncia, en cuyo caso el Instituto se reserva el ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar.

bxx El presente certificado tiene validez hasta el 2013-12-31

Por tanto la empresa NO registra mora patronal con el IESS

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Firma del Funcionario
CENTRO DE ATENCION
UNIVERSITARIO
MENDIETA BARRERA MARGARITA

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCION DE ATRIBUCIONES PATRONALES

Firma del Director Provincial del IESS o
su Delegado



Cuenca, Febrero 03 de 2011

SEÑOR INGENIERO

PABLO XAVIER NARVAES CORDOVA

CIUDAD.

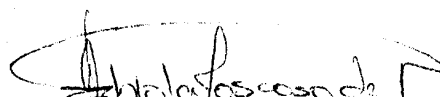
De mis consideraciones:

Me es grato informar a usted que la Junta General extraordinaria y universal de socios de la compañía REACTLAB IMPORT Cia.Ltda. Reunida el día 02 de Febrero de 2011 nombro a usted como GERENTE de la Compañía por el periodo de tres años.

Entre sus atribuciones, que se encuentran determinadas en los estatutos está la de representar judicial y extrajudicialmente a la Compañía, Las atribuciones y deberes del Gerente constan en la escritura pública constitutiva.

La compañía se constituyo con el nombre de " Intimatex Cia.Ltda. " Por escritura publica otorgada ante el Señor Notario Octavo del Cantón Cuenca, el día 4 de abril del 2003 e inscrita en el registro mercantil del cantón Cuenca el 19 de mayo del 2003 bajo el No. 201. Posteriormente cambio su denominación a Reactlab Import Cia.Ltda. Por escritura pública otorgada ante el señor notario Onceavo del cantón Cuenca del día 11 de febrero del 2005 e inscrita en el registro mercantil del cantón Cuenca el 30 de marzo de 2005 bajo el No. 108.

Atentamente,

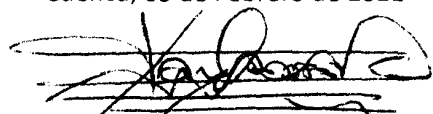

Sra. Fabiola Moscoso G.

Presidente

REACTLAB IMPORT CIA.LTDA.

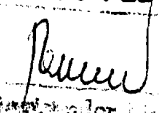
Declaro que acepto el nombramiento que antecede.

Cuenca, 03 de Febrero de 2011



Ing. Com. Pablo Xavier Narvaes Córdova

CI 0102377827

Con esta fecha queda inscrito el presente documento en el No. 258. del Registro de Nombramientos.
Cuenca, a 10 FEB 2011

Dra. Lilliana Montesinos Muñoz

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE REACTLAB IMPORT
CIA. LTDA.



En la ciudad de Cuenca, a veintiocho de noviembre de 2013, a las 10h30 en el domicilio de la Compañía se encuentran presentes los socios Ing. Xavier Narvaes Córdova, titular de cincuenta y cuatro mil ochocientos sesenta y dos participaciones de un dólar cada una, y la Sra. Ruth Fabiola Moscoso Gomezcuello, titular de ciento treinta y ocho participación de un dólar pasa una. Como se encuentra presente todo el capital social de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, de conformidad a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos:

- 1.- Resolución sobre el aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía;
- 2.- Redacción y aprobación del acta.

Dirige la sesión la señora Ruth Fabiola Moscoso Gomezcuello y actúa de Secretario el Gerente Ing. Pablo Xavier Narvaes Córdova.

Tratando el primer punto del orden del día, el señor Gerente manifiesta que es necesario realizar un aumento de capital y que, para tal aumento, puede utilizarse el valor de cuarenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 45.000), que corresponde a utilidades no distribuidas a favor de los socios de acuerdo al estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2012 y que se encuentran contabilizadas bajo la cuenta "Utilidad a reinvertir" /

El aumento se realizará de acuerdo al cuadro adjunto a esta acta. /

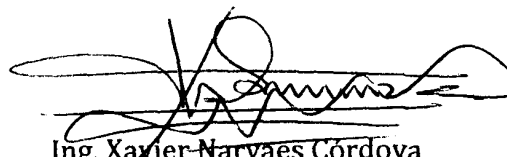
Tanto el aumento de capital como el cuadro de integración son aprobados por unanimidad por esta junta, con lo que el artículo Quinto de los estatutos sociales dirá: *"El capital social de la Compañía es de cien mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cien mil participaciones de un dólar cada una."* /

Por consiguiente se autoriza al Gerente para que proceda con los trámites legales correspondientes para la reforma de estatutos.

Sin más que tratar, la Presidenta declara concluida la Junta y concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es leída y aprobada por unanimidad.

Para constancia firman los socios de la Compañía.

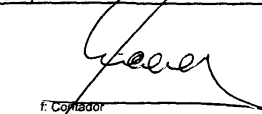

Ruth Fabiola Moscoso Gomezcuello
Presidenta
Sócia.


Ing. Xavier Narvaes Córdova
Gerente-Secretario de la Junta
Socio

REACTLAB IMPORT CIA. LTDA.

NRO.	IDENTIFICACION	NOMBRES	CAPITAL	UTILIDAD A REINVERTIR	TOTAL	NUEVO CAPITAL	Número participaciones
1	010237782-7	NARVAES CORDOVA XAVIER	\$ 54.862,00	\$ 44.888,00	\$ 44.888,00	\$ 99.750,00	99.750
2	010231368-1	MOSCOSO GOMEZCUELLO RUTH FABIOLA	\$ 138,00	\$ 112,00	\$ 112,00	\$ 250,00	250
TOTAL			\$ 55.000,00	\$ 45.000,00	\$ 45.000,00	\$ 100.000,00	100.000

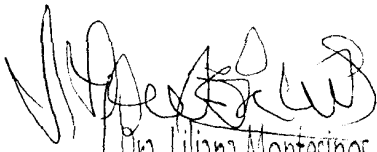

f. Gerente de la Compañía


f. Contador





Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **TERCERA** copia certificada de la escritura de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA REACTLAB IMPORT CÍA. LTDA**, otorgada por los señores: **XAVIER NARVAES CORDOVA**, el mismo día de su celebración.


Dra. Liliana Montesinos Muñoz
NOTARIA DÉCIMO PRIMERA
DEL CANTON CUENCA



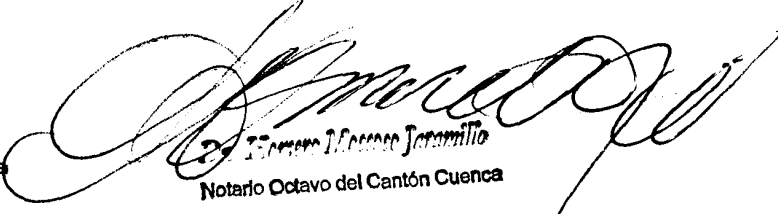
CERTIFICO: El presente Aumento de Capital y Reforma de Estatutos ha sido aprobado por la Intendencia de Compañías de Cuenca, mediante resolución número SC.DIC.C.13. 1166, con fecha veinte y tres de diciembre de dos mil trece, ha sido marginada, en la escritura matriz de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, doy fe.

Cuenca, 24 de Diciembre de 2013


Dra. Liliana Montesinos Muñoz
NOTARIA DÉCIMO PRIMERA
DEL CANTON CUENCA



DOY FE: Que en fecha de hoy, 26 de Diciembre del 2013, he procedido a tomar nota al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de Compañía "REACTLAB IMPORT" CIA LTDA., sobre el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, constante en la Resolución Nro. SC. DIC. C. 13. 1166, de fecha 23 de Diciembre del 2013, dictada por el señor Intendente de Compañías Doctor Santiago Jaramillo Malo.



Notario Octavo del Cantón Cuenca

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010237762-7

NARVAES CORDOVA PABLO XAVIER

AZUAY/CUENCA/SUCRE

ADJUNTO 1571

FECHA DE NACIMIENTO 01/07/1971 M

REG. CIVIL 01

AZUAY/CUENCA

SPONTANEO

1971



ECUATORIANA***** V4443V4442

CASADO RUTH F MOSCOSO GOMEZCUELLO

SECUNDARIA EMPLEADO

FORTUNATO DE JESUS NARVAES S

LETICIA CORDOVA BAYAS

FECHA DE NACIMIENTO DE LA MADRE 28/11/2002

FECHA DE EMISIÓN 28/11/2014

FECHA DE CADUCIDAD

REN 0080929

FORMA AZY




PULGAR DERECHO



TRÁMITE NÚMERO: 14645

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE CUENCA, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	10882
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/12/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	867
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0102377827	NARVAES CORDOVA PABLO XAVIER	Cuenca	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

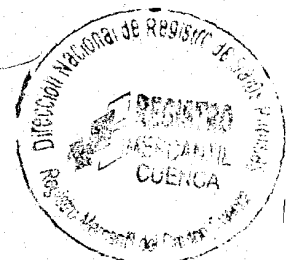
3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
FECHA ESCRITURA:	16/12/2013
NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA PRIMERA
CANTÓN:	CUENCA
Nº. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SC.DIC.C.13.1166
FECHA RESOLUCIÓN:	23/12/2013
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	SANTIAGO JARAMILLO MALO
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	REACTLAB IMPORT CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	CUENCA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	45000,00

Página 1 de 2



Nº 078756

Registro Mercantil de Cuenca

10

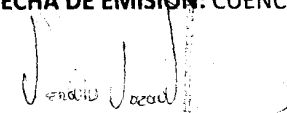
Capital	100000,00
---------	-----------

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2013


MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

